



## ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo Campus Ixtepec, Ciudad Universitaria S/N, Carretera. Chihuitan- Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, C.P. 70110, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, **siendo las once horas del día veintidós del mes de noviembre del año dos mil veintitrés**, día y hora señalado para que tenga verificativo la entrega de "8 Computadoras de Escritorio I7, 54 Computadoras de Escritorio I5, 2 Impresoras Hp Laserjet Pro M479dw Color Laser Inalámbrica Print/Scan/Copy, 1 Multifuncional Laser Blanco Y Negro Brother, 10 Proyector BENQ MX560, 1 Proyector Epson Powerlite E20 con pantalla de proyección multimedia Screens Msc-244 136 pulgadas y 1 Televisor Hisense 50A6KV de 50 pulgadas", mediante la Orden de Compra 376/23, de fecha seis de noviembre del presente año, amparado en el Contrato de adquisiciones número: 08/ADM+/UNISTMO/2023 celebrado por la Universidad del Istmo y el proveedor Mayoristas En Cómputo De Antequera, S.A. de C.V., en la misma fecha, y para efecto de dar cumplimiento al contrato de referencia, y previa convocatoria se reunieron en la oficina que ocupa la Vicerrectoría de Administración los CC. M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración y Representante Legal, la L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, así como la presencia de los testigos de asistencia los CC. L.A. Beatriz Ruíz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna y el Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General. -----

Asimismo, se hace constar la comparecencia del C. Manuel Gerardo Iraizos López, quien en este acto se identifica con la credencial para votar con clave de elector No. IRLPMN59122509H302 expedida por el Instituto Nacional Electoral, en su parte frontal aparecen dos fotografías a color que concuerda con los rasgos de la compareciente, misma que se devuelve en este acto por así solicitarlo. -----

Abierta que fue la presente, y concedido el uso de la palabra el C. Manuel Gerardo Iraizos López, manifiesta que: a nombre de la empresa que represento, vengo a realizar la entrega total a la Universidad del Istmo, de la adquisición contratada en la Orden de Compra 376/23, de fecha seis de noviembre del presente año, amparado en el Contrato de adquisiciones número: 08/ADM+/UNISTMO/2023 celebrado por ambas partes en la misma fecha y que se detallan en la propuesta técnica y económica presentada en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Número NO. LA-79-U36-920051985-N-1-2023. Por último, solicito atentamente a esta Institución, realice la gestión necesaria para el pago en una sola exhibición por la cantidad de \$828,850.48 (Ochocientos Veintiocho Mil Ochocientos Cincuenta Pesos 48/100 M.N.), incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado, que corresponde al 70% del costo total de la adquisición de "equipos de cómputo: 8 Computadoras de Escritorio I7, 54 Computadoras de Escritorio I5, 2 Impresoras Hp Laserjet Pro M479dw Color Laser Inalámbrica Print/Scan/Copy, 1 Multifuncional Laser Blanco Y Negro Brother, 10 Proyector BENQ MX560, 1 Proyector Epson Powerlite E20 con pantalla de proyección multimedia Screens Msc-244 136 pulgadas y 1 Televisor Hisense 50A6KV de 50 pulgadas" tomando en cuenta que se han entregado en su totalidad. -----

Campus Tehuantepec  
Cd. Universitaria, Sto. Domingo  
Tehuantepec, Oax.  
(971) 5224050

Campus Ixtepec  
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.  
(971) 7127050

Campus Juchitán  
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de  
Zaragoza, Oax.  
(971) 712 7050

En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de Vicerrector de Administración y Representante Legal de esta Universidad, manifiesta que: en este acto y a nombre de la Universidad del Istmo recibo de conformidad del C. Manuel Gerardo Iraizos López, los materiales adquiridos en la Orden de Compra 376/23, de fecha seis de noviembre del presente año, amparado en el Contrato de adquisiciones número: 08/ADM+/UNISTMO/2023, asimismo bajo protesta de decir verdad, hago constar que se han entregado los equipos de cómputo correspondientes a satisfacción de esta Casa de Estudios, por lo que en este acto me reservo el derecho a nombre de la Universidad del Istmo, el derecho para hacerlo valer en el momento procesal oportuno, sobre la garantía de dichos materiales, y si en un futuro llegasen a presentar vicios y defectos ocultos, dada la naturaleza de lo originalmente contratado; en virtud de lo anterior, estoy dando a instrucción para que se realice la gestión correspondiente para el pago en una sola exhibición por la cantidad de \$828,850.48 (Ochocientos Veintiocho Mil Ochocientos Cincuenta Pesos 48/100 M.N.), incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado, que corresponde al 70% del costo total de la adquisición de "equipos de cómputo: 8 Computadoras de Escritorio I7, 54 Computadoras de Escritorio I5, 2 Impresoras Hp Laserjet Pro M479dw Color Laser Inalámbrica Print/Scan/Copy, 1 Multifuncional Laser Blanco Y Negro Brother, 10 Proyector BENQ MX560, 1 Proyector Epson Powerlite E20 con pantalla de proyección multimedia Screens Msc-244 136 pulgadas y 1 Televisor Hisense 50A6KV de 50 pulgadas".

Enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, manifiestan que en su otorgamiento no ha existido error, lesión, dolo, mala fe o cualquier otro vicio que afecte su voluntad y que pudiera invalidarlo, y para su constancia lo suscriben por duplicado, firmando al margen y al calce todos y cada una de las que en ella intervinieron para su legal constancia; en la **Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, a los veintidós días del mes de noviembre del año 2023.**

CONSTE

ENTREGA

**C. Manuel Gerardo Iraizos López**  
Representante Legal de Mayoristas en  
Cómputo de Antequera, S.A. de C.V.

RECIBE

**M.A. Oscar Cortés Olivares**  
Vice-Rector de Administración y  
Representante Legal de la UNISTMO



## TESTIGOS

  
**Lic. Verónica Esteva García**  
Jefe del Departamento de  
Recursos Materiales

  
**Lic. Beatriz Ruiz Álvarez**  
Encargada del Departamento de Auditoría Interna

  
**Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán**  
Abogado General

<sup>1</sup> LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.